

FACTORAJE AFIRME, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Ave. Juárez N° 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

del ejercicio comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2014

(Cifras en miles de pesos)

RESULTADO NETO		4,383
<i>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</i>		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	305	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS	-873	-568
		3,815
<i>Actividades de operación</i>		
CAMBIO EN CARTERA DE FACTORAJE	243,053	
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	1,339	
CAMBIO EN PASIVOS BURSATILES	-376,916	
CAMBIO EN PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	133,781	
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	-796	461
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		4,276
<i>Actividades de inversión</i>		
PAGOS POR DISPOSICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO		-16
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO		4,260
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO		54,239
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		58,499

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza
Director General

C.P. Federico Abelardo Valenzuela Ochoa
Director General Adjunto Tesorería y Finanzas

C.P. Francisco José Galguera Peral
Director de Contabilidad

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Subdirector de Auditoría Interna